

Villahermosa, Tab., a 06 de mayo de 2019

Oficio: No. **DOOTSM/SRYGU/2747/2019**

Asunto: **Autorización**

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/179/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo son: No. De recibo, ml.

Lic. Susana Espinoza Barrera

Representante Legal de Roscon, S. de R.L. de C.V.

P r e s e n t e .

En atención a su solicitud recibida en esta Dirección con fecha 15 de abril de 2019 mediante la cual solicita autorización para la **renovación de banqueta** en la Calle tres núm. 103, Fraccionamiento Bonanza, de esta Ciudad, al respecto le comunico lo siguiente:

Que estando facultada la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales por el artículo 7 y 10 fracción XIII de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, artículo 84 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículos 1, 2, 3, 9, 17 y 18 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro y previo pago de los derechos correspondientes según recibo núm. ■ de fecha 25 de abril de 2019 emitido por la Tesorería Municipal, Autoriza **los trabajos de renovación de banqueta con una longitud de ■ ml. por ■ m. de ancho**, en la ubicación antes descrita, quedando la presente condicionada a cumplir con las siguientes indicaciones:

1. Los daños a terceros o a la vía pública serán su responsabilidad y deberán ser reparados de inmediato en calidad y cantidad con cargo a usted.
2. Deberá colocar lona o letrero de 1.50 x 1.00 mts mínimo en lugar visible de la obra, que contenga los datos del permiso correspondiente, de acuerdo al formato anexo.
3. Por ningún motivo quedará depositado material sobre la vía pública al término de esta autorización.
4. Deberá prever el libre tránsito peatonal, así como colocar los señalamientos necesarios para la seguridad del mismo.
5. Deberá prever que el material a utilizar en las banquetas no generen riesgos para el tránsito peatonal.
6. La banquetta deberá ser realizada de acuerdo al croquis que se anexa.
7. Esta autorización tiene validez de **60 días** naturales a partir de la fecha de expedición.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

Villahermosa, Tab., a 06 de mayo de 2019
Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/2747/2019
Asunto: **Autorización**

8. El no cumplir con estas recomendaciones le hará acreedor a la sanción correspondiente.
9. Esta autorización no deberá ser interpretada como licencia de construcción.
10. La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error y el no cumplir con las indicaciones antes mencionadas será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



Elaboro

Arq. Jorge Luis Lorenzo Gómez
Jefe de Proyectos

Reviso

Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda
Subdirector de Regulación y Gestión Urbana

c.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz.- Jefe del Departamento de Inspección Urbana de la DOOTSM.
c.c.p.- Archivo/Minutario
1'AAFA/A'OJVM/A'JLLG



autorización
Cima de Bonanza

REGULACION
C-1839

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/179/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo son: superficie, ml.

19187

Villahermosa, Tabasco a 12 de abril del 2019

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales.

Por medio de la presente me es grato saludarlo y me permito solicitarle la autorización para la reparación del pavimento hidráulico ubicado en la calle número tres con número 103 de la colonia Bonanza, con una longitud de ■ metros por ■ de ancho y los cuales serán reparados por nuestros costos.

Sin otro particular, esperando contar con su autorización quedo a sus órdenes.



Pagar

Atentamente

Lic. Susana Espinoza Barrera
Representante legal



1:19 P
al anexo 6





DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leóna Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3138/2020

ASUNTO: Enviando versión pública y
carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0417/2020**, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Invitaciones de Proyectos de Obras (24 invitaciones correspondiente a 8 proyectos de obras)"; "Acta de Junta de Aclaraciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)"; "Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)"; "12 Contratos de Obra Pública"; "Autorizaciones de Licencias/permisos de construcción; (80 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Licencias de Anuncios (74 autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (31 constancias)"; "Autorización de fusión de predios (4 autorizaciones)"; "Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)"; "Autorizaciones de régimen de propiedad (2 autorizaciones)"; "Autorizaciones de terminación de obra (25 autorizaciones)"; "Subdivisiones de predio (17 autorizaciones)" y "Subdivisiones de predio menor de 105 M2 (2 autorizaciones) correspondientes al segundo trimestre 2019, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/179/2019** de fecha 15 de Julio de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



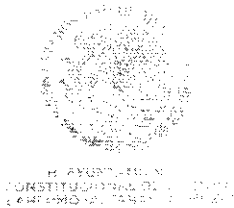
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PERIODO 2018 - 2021
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Zelia de Dios Segura
Elaboro

Ing. Yonathan de la Rosa May
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 861135
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 ExL. 1097 www.villahermosa.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

2020. Año de la Energía y el Agua
Benemérita Madre Urbana

Fecha: 11 de Junio de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/179/2019

Respecto a la versión pública de “Invitaciones de Proyectos de Obras (24 invitaciones correspondiente a 8 proyectos de obras)”; “Acta de Junta de Aclaraciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)”; “Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)”; “12 Contratos de Obra Pública”; “Autorizaciones de Licencias/permisos de construcción; (80 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Licencias de Anuncios (74 autorizaciones)”; “Constancias de Regularización (31 constancias)”; “Autorización de fusión de predios (4 autorizaciones)”; “Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)”; “Autorizaciones de régimen de propiedad (2 autorizaciones)”; “Autorizaciones de terminación de obra (25 autorizaciones)”; “Subdivisiones de predio (17 autorizaciones)” y “Subdivisiones de predio menor de 105 M2 (2 autorizaciones) correspondientes al segundo trimestre 2019 y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
“24 Invitaciones de Proyectos de Obras (correspondiente a 8 proyectos de obras)”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
 - Firma de quien recibió la invitación.
 - Nombre de quien recibió la invitación (en caso de encontrarse)

Páginas que la conforman:
48 (anverso)

- **Acta de Junta de Aclaraciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)**
- Firma y nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
10 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020: Año de León y Zedillo,
Benemérita Madre de la Patria»

➤ **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (5 actas correspondientes a 5 proyectos de obras)**

- Firma y nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:
15 (anverso)

12 CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

➤ **CO-K-311-023E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-312-024E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de INE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-313-025E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de INE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-316-026E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Representante Legal.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)



DIRECCION DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Lectura y del
Benemérito Maestro de la Patria»

➤ **CO-K-317-027E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-318-028E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-376-022E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Apoderado General.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-381-029E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Gerente General.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

➤ **CO-K-389-034E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de INE del Administrador Único.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

➤ **CO-K-391-033E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de pasaporte del Apoderado General.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

2020. Año de Leona Vicario
Benemérita Madre de la Patria.

Páginas que la conforman:
17 (anverso)

➤ **CO-K-392-031E-2019 DE PERSONA FISICA:**

- R.F.C.
- Número de registro de IMSS
- Número de credencial de elector con fotografía.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **CO-K-396-030E-2019 DE PERSONA MORAL:**

- Número de registro de IMSS
- Número de IFE del Presidente del Consejo de Administración.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

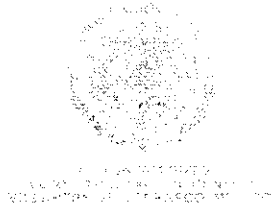
➤ **Autorización de Licencias/permiso de Construcción (80 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:**

- **Formato:** Datos de Escritura: Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación de predio, Número de recibo de operación, Superficie M2.
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
179 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Licencia de Anuncios (74 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Número de recibo**
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del contacto, Número de celular, datos de la escritura: Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de Loyalty y Valor,
Benemérita Madre de la Patria»

de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, datos del predio, nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman:
198 (anverso)

➤ **Constancias de Regularización (31 constancias) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

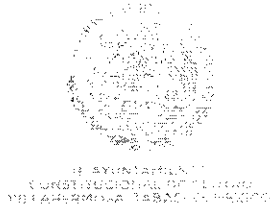
Páginas que la conforman:
93 (anverso)

➤ **Autorizaciones de fusión de predios (4 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
16 (anverso)

➤ **Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020 Año de Leonora Matamoros,
Benemérita Madre de la Patria»

- **Formato:** Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
- **Persona moral:** Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
- **Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

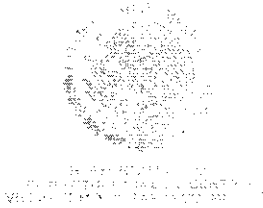
➤ **Autorización de régimen de propiedad (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física.** Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman:
14 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Terminación de Obra 25 (autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona moral:** Número de D.R.O., M2, Número de cuenta predial, número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Número de D.R.O., Número de corresponsable.
- **Formato: Persona Física:** Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de la Educación»
Gobierno Municipal de Villahermosa

- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de corresponsable.

Páginas que la conforman:
52 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predio (17 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:
77 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predio menor de 105 M2 (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leoná Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:
4 (anverso)

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área		Firma de quien clasifica
 Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTRO	 Ing. Yonathan de la Rosa May. Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/179/2019** de fecha 15 de Julio de 2019.